

Expediente 2020014267 (046/2024)

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD, DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y DEL GASTO, ASÍ COMO DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, DE LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE SEGOVIA IV-SEGOVIA RURAL ESTE-SEGOVIA RURAL OESTE.

Iniciado, con fecha 28 de octubre de 2023, expediente para la contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación urgente, de la terminación de las obras de construcción del Centro de Salud de Segovia IV- Segovia IV-Segovia Rural Este-Segovia Rural Oeste, por un importe total, IVA incluido, de 7.014.073,51 € con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

ANUALIDADES	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	1.141.397,48 €	239.693,47 €	1.381.090,95 €	05.22.312A01.62100.6
2025	3.815.172,70 €	801.186,27 €	4.616.358,97 €	
2026	840.184,79 €	176.438,80 €	1.016.623,59 €	
	5.796.754,97 €	1.217.318,54 €	7.014.073,51 €	

Contabilizada, con fecha 29 de noviembre de 2023, por la Intervención Delegada en la Gerencia Regional de Salud la retención de crédito necesaria para la ejecución del contrato.

Informado favorablemente por la Asesoría Jurídica el cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato, con fecha 3 de noviembre de 2023.

Autorizada, con fecha 28 de diciembre de 2023, por la Junta de Castilla y León la celebración del contrato.

Fiscalizado de conformidad con fecha 16 de enero de 2024 por la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

En virtud de lo anteriormente expuesto, a propuesta del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, y en virtud de las funciones atribuidas por el Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 45/2018, de 18 de octubre,



RESUELVO

1º. La aprobación del expediente de contratación, del pliego de cláusulas administrativas particulares, del pliego de prescripciones técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y tramitación urgente.

2º. La aprobación del gasto por un importe de 4 importe total, IVA incluido, de 7.014.073,51 € con la siguiente distribución por anualidades y aplicaciones presupuestarias:

ANUALIDADES	IMPORTE SIN IVA	IVA (21%)	TOTAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2024	1.141.397,48 €	239.693,47 €	1.381.090,95 €	05.22.312A01.62100.6
2025	3.815.172,70 €	801.186,27 €	4.616.358,97 €	
2026	840.184,79 €	176.438,80 €	1.016.623,59 €	
	5.796.754,97 €	1.217.318,54 €	7.014.073,51 €	

En Valladolid.

EL DIRECTOR ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

